

En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, paga
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos, de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 24 de Noviembre de 1901

Número 1.223

COMERCIO Y COMERCIANTES

El comerciante es un miembro apreciable siempre que llene dignamente las obligaciones de su destino. El es quien desahoga y desembaraza su país de los generos y producciones superfluas del cultivo y de las manufacturas de la industria, y el que le proporciona en cambio las cosas bien sean necesarias, bien agradables que no tiene, y de que necesita. De este modo el comerciante hace florecer la agricultura, que decaería sin su auxilio: él es quien, en los tiempos de escasez hace venir de países extraños los comestibles de que han privado al suyo las malas estaciones. El comercio es quien da vida á todas las artes y oficios: él anima la industria y de este modo ocupa y mantiene un número prodigioso de hombres, que sin él serían por su indigencia una carga gravosa para las naciones. ¡Cuántos brazos se ocupan de continuo en la navegación, destinada á llevar las ordenes del comerciante á las extremidades de la tierra! Estas ordenes son siempre más puntualmente ejecutadas que las del más absoluto despota. En los países más lejanos millares de brazos se afanan y apresuran á satisfacer sus deseos; el Oceano gime bajo el peso de las naves que, de los climas más remotos, traen á sus pies las riquezas y la abundancia para sus conciudadanos. El escritor del comerciante puede ser comparado al gubierne de un Príncipe poderoso que pone á todo el universo en movimiento.

El Comerciante debiera amar la paz, y sacrificar por ella su propia codicia; él es un ciudadano malo y perverso, si pospone la felicidad general á su propio interés. Un gobierno sabio, debe refrenar la pasión de las riquezas, por que de lo contrario llega á ser ilimitada; ni debe permitir que esta pasión se ejerza á costa del labrador y del propietario, cuyos trabajos debe promover y fomentar el comerciante. El interés del labrador constituye el verdadero interés del Estado; al labrador ha de consultar el legislador con preferencia á la avaricia de algunos mercaderes opulentos, ó á los caprichos de algunos innacesibles poderosos, que nunca forman la porción más numerosa de la sociedad. En fin, todo nos persuade que la codicia del hombre debe ser reprimida, porque si se le suelta la rienda, destruye las buenas costumbres, son mucho más esenciales á la felicidad de una nación que las riquezas, las cuales rara vez contribuyen á su fuerza real y verdadera y á su bienestar permanente. Roma, pobre aún, triunfó de la opulenta Cartago.

La pasión desordenada de enriquecerse, cuando se ha hecho egneral en un pueblo, destruye en él por lo común el principio de honor, y le inspira un espíritu mercantil, y un amor sordido del logro, directamente opuesto á todo pensamiento noble y generoso. Poseído de este espíritu, el mercader de nada que le sea provechoso se avergüenza; para él en este caso no hay patria y si se promete alguna ventaja hará el comercio más contrario á los intereses de la nación; en fin, acostumbrado á mirar el dinero como á su unico idolo, le sacrificará su misma vida. La venalidad no es otra cosa que el tráfico vergonzoso de vender el hombre su honor, su virtud y su libertad á cualquiera que les imponga precio.

Así como todos los excesos, el comercio ilimitado es al fin castigo de si mismo: aumentando en un país la masa de las riquezas, aumenta necesariamente el precio de todos los generos, y por consecuencia los jornales de obreros y por consecuencia los jornales de obreros y oficiales. Ya entonces las mercancías y manufacturas nacionales pierden en concurrencia con los pueblos menos ricos que las dan más baratas. Por otra parte, es propio de las riquezas reconcentrarse en manos de un corto número de hombres, que no sienten la carestía de los generos y mercaderías; más el oficial, el artesano, el trabajador, sufren y padecen por esta carestía: y por lo común parecen de hambre á las puertas del rico avaro, que nunca se enternece ni apiada de las necesidades ni miserias del infeliz.

El efecto ordinario de la riqueza es endurecer los corazones.

DESDE PARIS

Feminismo.—Los más viejos

No siempre han de ser «cosas de España». La sociedad «Le sufrage des femmes» que es de un feminismo agresivo acaba de circular la siguiente carta-manifiesto. «Considerando que las denominaciones de madame (señora) y mademoiselle (señorita) colocan á la mujer en condición de inferioridad meral y material con relación al hombre, á quien joven o viejo, casado ó no siempre se le llama monsieur (señor).

La sociedad del sufrage de femmes, en sesión celebrada en la alcaldía del undécimo distrito ha resuelto que la palabra madame se emplee siempre para designar á las personas del sexo femenino sin distinción de edad ni de estado civil.

A proposito de esta decisión, que, por supuesto, no pasa de ser una de

tantas aspiraciones feministas, recuerdan algunos periodistas que ya por el año de 1869 hubo en Paris una campaña contra la palabra «señorita» de tal modo que la famosa escritora Clemence Royer anunció en el «Journal des femmes» que las cartas y cuanto le fuere dirigido con la designación de «señorita» (Clemence Royer era soltera) seria devuelto á los expedidores.

Justificando su actividad la escritora Francesa decia que no hay razón para mantener entre las mujeres una diferencia que ya no se hace entre los hombres, y que por otra parte, la tradición cortés en Francia, la vieja urbanidad de los siglos XVII y XVIII consiste en usar la palabra madame como lo emplean Moliere, Racine y Corneille al nombrar á sus heroínas jóvenes lo mismo que á las de edad y á las casadas.

Con el título de madame ocurre en Francia algo parecido á lo que acontece en España con el Doña.

Privativamente madame fué un título de noble que pocas veces se otorgaba. En tiempos de Francisco I ese era un alto título. Poco á poco se fué extendiendo la calificación de madame honrandose con ella á las mujeres de condición social sin distinción de soltería ó matrimonio. De tal modo era título de nobleza la palabra madame que la rancia condesa de Conti, en la corte del rey Louis XV, se obstinaba en llamar mademoiselle á la señora de Vigie-Lebrun y precisamente cuando esta señora estaba en el trance de dar á luz.

Como termino á estas consideraciones diremos que en opinión de otras señoras feministas la cuestión no tiene más que una importancia transitoria, pues ni señora ni señorita son palabras de porvenir en la república: en esto solo caben los títulos de ciudadano y ciudadana,

Una estadística que acaba de publicarse dice que en el mundo, mejor seria decir en algunos países, pues la estadística resuelta incompleta, se cuentan los siguientes centenarios:

Alemania: 718; Servia: 575; España: 410; Francia: 213; Inglaterra: 146; Noruega: 23; Suecia: 10; Bélgica: 5.

Lo que parece muy exacto es que la persona más vieja en el mundo es un individuo llamado Bruno Corin, que tiene 150 años y habita en el Rio de Janeiro.

Paris-Nouvelles.

POR EL CAMPO.

Situación agrícola.—Mercados de tri-

gos.—Idem de Harinas.—Id. de centenos y cebadas.—Id de aceites

De todas partes llegan noticias consoladoras de la forma en que se presenta la sementera. Ni á pedir de boca se ofrece el tiempo; llueve cuando hace falta y luce el sol cuando la planta lo requiere.

A seguir como hemos empezado, tendremos la segunda edición de la gran cosecha de cereales que acaba de recogerse.

El tiempo continúa muy templado y metido en agua.

Calma en los negocios es la nota característica de los mercados trigueros. Una especie de tira y afloja con mayor ó menor firmeza en las cotizaciones de los trigos, es el aspecto dominante; pero á esto se nos ocurre otra reflexión, que es la de que estando la molinería abarrotada de harinas, es bastante difícil que las compras de trigo revistan durante una semana continuada toda aquella importancia que es menester para que la oferta verdadera se decidiera á imponer una cotización mas elevada. Ha de tenerse presente, sin embargo, que el tipo de los cambios no descende del 42 por 100 y que esto contribuirá indudablemente al sostenimiento de los precios.

En una palabra, el negocio no variará mucho en algunas semanas, mucho menos ahora que vamos á entrar en el mes que se caracteriza por la calma de los negocios.

En harinas existe algún retraimiento en las compras: de esto y de los malos precios á que se vende y del desbarajuste de las tarifas de transportes, se quejan los fabricantes. Cotizandose las de Peñaranda de Bracamonte, que son muy selectas y gozan de crédito grande en los mercados á 17 reales la 1.^a la segunda panadera á 16 y de tercera á 13. En los demás mercados rigen casi los mismos precios.

En vinos persiste la paralización existiendo precios bajos y sin que los compradores muestren grandes deseos de adquirir.

Se limitan, pues, las operaciones á necesidades del momento para cubrir necesidades del momento y tal situación ha de ser muy duradera de no descender bastante los precios.

En aceites la paralización es mas acentuada. Los andaluces, de la nueva cosecha se venden de 44 á 46 reales la arroba, quedando flojos los precios por tener grandes existencias de la cosecha anterior.

De la Sierra de Gata dicen que una de las mejores épocas de ex-

tracción de aceites es la actual, pues los cosecheros tratan de vender todas las existencias que tienen porque la cosecha de aceitunas se presenta abundantísima por todas partes, y temen que al dar principio la recolección se queden con existencias, pues todos están persuadidos de que es muy difícil conseguir en la próxima campaña los precios que han tenido en esta. En todas partes tienen ya conocimiento de la aparición de los aceites nuevos en Andalucía con baja de 2 pesetas de los añejos, y ya cuentan que lo mas que les resta para aprovechar precio es un mes á lo mas.

El precio general para los aceites de la Sierra puestos sobre vagón puede fijarse de 47 á 50 reales la arroba.

DESDE ALBA

Nuestro corresponsal de Alba de Tormes nos dice lo siguiente con fecha 15.

La semana ante próxima pasada ha sido fecunda en acontecimientos y emociones. Principio por el robo verificado en la Tabacalera á cargo de D. Eduardo Alvarez, realizado tan atrevida y escandalosamente que violentando los hierros de la ventana del despacho penetraron en él los ladrones y se llevaron la caja de fondos que felizmente no contenía mas que unas 400 pesetas por la precaución del Sr. Alvarez de no dejar de noche en su despacho mas que una insignificante cantidad, apareciendo aquella en la mañana siguiente flotando en el río. En el momento de conocido el hecho fueron detenidas unas canteras que trabajan en la construcción de una fábrica de harinas, que justificada inmediatamente su inocencia fueron puestas en libertad. El activo y celoso Juez nuestro paisano D. Vicente García Martín sigue la pista en descubrimiento de tan escandaloso robo en el que dada su capacidad y reserva (en la que no nos es dado penetrar) seguramente ha de llegar á descubrir los verdaderos autores. Así terminó la semana pero vino la presente y en ella han ocurrido no menos acontecimientos.

Sorprendida esta población y en especial aunque muy agradablemente, las Señoritas aficionadas á esta clase de emociones lo fueron, con la visita del Ilmo. Sr. Obispo que fué de la Habana Señor Santander á la doctora mística Santa Teresa, en cuyo santuario Templo penetró despues de haber dado su bendición. Examinó y admiró las sagradas reliquias de la Universal Santa, celebrando misa á las cuatro de la mañana siguiente para tomar el tren como lo hizo á la hora siguiente, por cierto que uno de los Pajes que le acompañaban por descuido sin duda, cuando se dió cuenta de ello resultó que su Ilmo. había tomado el tren y el se quedó en tierra.

La semana ha dado principio con las elecciones municipales que desgraciadamente cuando se verifican de la clase que sean causan perturbación en el pais.

La lucha en esta villa aunque encarnizada ha sido relativamente moderada y sin consecuencias desagradables debido á la sensatez y buen criterio de los candidatos en la que han triunfado los partidarios del Señor Zuñiga, digo que las elecciones causan perturbación

en nuestro Pais y que trasciende hasta en los pueblos de poca importancia como ha sucedido en el de Montejo de este partido para donde nuestro amigo el Notario Don Juan Dieguez tuvo que salir con su auxiliar á las cuatro de la madrugada á levantar actas y que gracias á su pericia y buen sentido pudo conseguir que se verificaran ordenadamente y sin consecuencias lamentables.

Y finalmente ayer entrecer ha tenido aplicación el legado de diez mil pesetas que una Señora de esta localidad ha hecho al honrado y bondadoso D. José Bruno Yagüe Avila para que las destinase á la dote de una Monja que el y solamente el elija habido merecido este honor la Señorita y simpática Susana Yagüe Hernandez que la vimos ingresar hermosa y con proposito decidido de abandonar el mundo de los vivos en el Convento de Carmelitas á las cuatro de la tarde acompañada de su familia y respetables Señoras y amigas, á la que deseamos todo genero de felicidades.

EL CORRESPONSAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres: un varón, Edmundo González Rodriguez; y dos hembras, Eugenia Maria Gil Martinez y Petra Torres Hernandez.

Defunciones, una: Maria de la Cruz Rodriguez, viuda.

Matrimonios, uno: Mateo Martín Garcia y Joaquina Diez Dominguez, solteros.

MERCADOS

Despues de lo que decimos en otro lugar de este número con referencia al negocio de trigos, poco nos resta añadir.

Por este motivo hemos de limitarnos á consignar los precios que rigen en los mercados, así al detall como en partidas. Manifestar otra cosa seria repetir lo que ya decimos: no existe fundamento alguno para la baja de los trigos y aunque los negocios se paralicen, como de costumbre, en el proximo mes, y la demanda sea escasa, interin los cambios no desciendan bastante ó se modifiquen los aranceles como persiguen los catalanes, lo cual es imposible á no desear la muerte de la agricultura, los precios no bajarán al menos por causa justificada.

En la generacion de los mercados continúa pagandose el trigo al detall de 44 á 45 reales las 94 libras, como tipo corriente, pues si bien en algunos como Alba de Tormes, Ledesma y algun otro mercado de esta provincia ó de otra, se paga á 42 reales, no forman estos tipo general, ya que en la mayor parte, como en Arévalo Avila, Medina, Valladolid, Rosoco, Tordesillas, Salamanca, Cantalapedra y otros muchos el tipo es el primeramente indicado.

El centeno se cotiza de 30 á 32 cebada de 27 á 28, algarrobos de 31 á 33.

Barcelona, según último telegrama recibido, paga nuestros trigos sobre vagón de 44 y medio á 45 y medio sobre vagón en estación de Salamanca, estando bastantes desanimadas las compras y abundante la oferta.

Nuestro mercado del jueves último estuvo muy concurrido de toda clase de granos, vendiéndose con animación todo lo presentado á los precios que anotamos á continuación.

En partidas se han adquirido varias, una de ellas de once mil fanegas de trigo, estando animadas las compras.

El trigo se pagó en el mercado de 43 y medio á 44 reales fanega.

Cebada á 28.

Centeno de 31 á 32.

Algarrobos á 32.

Guisantes á 40

Los precios de la cebada y centeno tienen tendencia al alza; los demas granos, sostenidos.

La venta de garbanzos continúa animada pero flojos los precios de los de clase gruesa. Los de 43 á 44 en onza se venden á 160 reales fanega, de 49 á 50 á 130 de 55 á 57 á 110.

Los cerdos cebados se vendieron de 46 á 50 reales arroba, según peso y clase.

Castañas verdes á 36 reales fanega, con tendencia al alza.

Nueces á 52.

Patatas á 4 y medio reales arroba.

NOTICIAS.

Nueva elección

La Diputación provincial, en sesión del día 9 de Octubre último, acordó declarar vacantes los cargos de Diputado provincial que desempeñaban los señores Gomez de Liaño y Garcia Cid, actualmente Diputados á Cortes, así como los de los señores Pollo, Guerreira y Gorjón, que fallecieron hace poco tiempo.

Como se vé casi todos los distritos de la provincia tienen necesidad de elegir nuevo representante en la Corporación provincial; y como acabamos de celebrar unas elecciones que en muchos pueblos han sido reñidas, no tendrá nada de extraño que, á fin de no fatigar tanto al cuerpo electoral con repetidas luchas, estas elecciones parciales, con muy buen acuerdo se demoren algun mes mas.

Por otra parte, la Diputación provincial ha de tardar algun tiempo en reunirse de nuevo y para entonces ya podrian, aun en tal caso, tomar posesión los nuevamente elegidos.

Buena cosecha

Anuncian de algunos puntos de Andalucía que despues de la gran cosecha de cereales de las mejo-

conocidas, se presenta otra próxima á recolectarse que es, sin duda la mejor que se ha visto de muchos años á esta parte, de aceites

Poseción

Tenemos entendido que los nuevos ediles tomarán posesión de sus cargos á las 8 de la mañana del primero de Enero próximo que determina la ley.

Terminado el acto, la Corporación municipal asistirá, suponemos que en pleno como de costumbre, á la misa mayor de año nuevo, precedida por la banda de musica municipal.

La contribución

El sábado proximo, dia 30, termina el periodo de recaudación voluntaria de la contribución.

Sirva de aviso, para no pagar recargos.

Conferencias

En la semana próxima empezarán en Cantalapedra unas conferencias sociales, de que están encargadas ilustradas personas de aquella villa.

Por ahora, tendrán lugar los martes y viernes por la noche, los hombres, y de su organización están encargados el celoso profesor de instrucción primaria señor Marin y Rojo y los ilustrados médicos señores Laporta y Zúñiga.

Los domingos serán conferencias religiosas y morales para las señoras, dirigidas por el señor Marin y Rojo.

Nuestro aplauso sincero y entusiasta á los calabreses y á los iniciadores de tan bello pensamiento, y que su iniciativa sirva de ejemplo á otros pueblos.

Donativo

La señora doña Cecilia Vecino de Reitinger ha remitido á la sociedad benéfica *La Caridad* cinco pesetas, como donativo, el dia que celebró su fiesta onomástica.

Que Dios se lo pague.

Una subvención

La Diputación provincial de Salamanca ha consignado en los presupuestos provinciales para el año próximo la cantidad de 17.000 pesetas, como subvención al municipio de Salamanca para sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias.

Lo celebramos

Completamente restablecido ha regresado á esta villa nuestro estimado amigo el abogado y Fiscal municipal don Vidal Rodriguez, haciendose cargo inmediatamente de la Fiscalia.

Don Germán Gamazo

A las 7 y media de la mañana del viernes falleció en Madrid el distinguido hombre público y eminente juriconsulto don Germán Gamazo.

La muerte del ilustre castellano

ha sido sumamente sentida en toda España y los periódicos de Madrid hacen detallada mención de las relevantes dotes que como político, como orador y como juriscónsulto tenía el finado.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia y sus partidarios y amigos nuestro pesame.

El tiempo

Los periódicos que recibimos de varias localidades hablan del descenso que ha tenido la temperatura, aumentando el frío con las nieblas espesas y húmedas que se ciernen en la atmósfera.

Nosotros no podemos decir lo mismo; el tiempo que tenemos es muy propio del veranillo de San Martín, el sol brilla durante el día y las noches están templadas, escarchando muy poco desde las 2 á las 5 de la mañana.

Tal temperal contribuye á que los paseos estén muy concurridos, especialmente en los días festivos.

Patente de invención

Nuestros amigos y convecinos don Ventura y don Anselmo Hernández Quintero, inventores del trillo rápido que hemos descrito en anteriores números, han recibido ya la Patente de invención y demás documentos que les acreditan como únicos inventores y dueños de expresada máquina, y nadie, bajo las penas que determina la Ley, podrá construir ni imitar la construcción del trillo de que se hace mención.

Falta les hace

Parece que en breve se proveerá de traje á los agentes municipales de esta villa.

Novenario

El día 29, viernes, comenzará en la Iglesia parroquial el solemne novenario que como de costumbre se dedica á la Purísima Concepción. La novena tendrá lugar todos los días á las 5 de la tarde, excepto los festivos.

Del sermón el día de la festividad está encargado el ilustrado cuadjutor de esta parroquia, don Gabino Usallán.

Cajida por un carro

En la tarde del jueves último estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la calle del Carmen.

Una niña de cuatro años de edad, próximamente, hija de Ezequiel Panadero, fué cogida por un carro que habia traido grano al mercado, y que salía ya para su pueblo.

Gracias á las voces de alarma que dieron las vecinas de las casas inmediatas á la casa-matadero, lugar donde ocurrió el suceso, y al pronto auxilio que prestó una de ellas que con grande exposición de su vida sacó á la criatura de entre las ruedas, no pereció aplastada, resultando solamente con heridas en ambas

piernas.

La mujer que se lanzó á salvar la niña, dejó parte de los vestidos entre las ruedas del carro.

El conductor fué detenido por el municipal don Angel Berrocal.

Noticias varias

Ha sido nombrado medico de Narros del Castillo don Vicente Rasueros Díez.

Ha obtenido la jubilación por edad la maestra de niñas de Villaflores doña Agustina Rodríguez Cañedo.

El cultivo de los ajos y cebollas está llamado la atención á tomar grande incremento en España por la buena acogida que dichos productos tiene en el extranjero. Nada menos que 35.984 cajas de cebollas han salido ya de la Península para esparcirse por el mundo, y sube á un millón las ristas de ajos que hemos echado al orbe, preparándonos para aumentar el número de unas y otras el próximo año.

Uno de los puntos donde mayor aceptación tienen nuestras cebollas es en los Estados Unidos, y en donde más gustan nuestros ajos es en Cuba y Puerto Rico.

Los periódicos de San Sebastian dan noticia de que, bajo el sigilo sacramental, se han restituido setenta y cinco mil duros á una persona de aquella ciudad.

La Gaceta publica un aviso anunciando la vacante de profesor de Química general de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, que se ha de proveer por oposición.

Los opositores que no habiendo obtenido el primer puesto reunan. á juicio del tribunal, las condiciones suficientes, podrán optar á las plazas de auxiliares, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Las solicitudes se admiten hasta el día 6 de Enero próximo.

El Boletín Oficial anuncia la subasta de los objetos que llevan mas de un año en la estación del ferrocarril de Medina á Salamanca y que ya se han anunciado, comenzado la subasta mañana lunes y siguientes dias.

La Dirección general de Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, en la que se recomienda á los subdelegados médicos, farmacéuticos y veterinarios, tomen parte en la información ó cuestionario iniciada por el Ateneo científico y literario de Madrid, acerca de varios puntos referentes á nacimientos, matrimonios y defunciones.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por mediación del Santo, según las papeletas halladas

en el cepo el día 19 de Noviembre.

San Antonio bendito: Te doy las dos pesetas que te mandé una para el culto de los trece martes y la otra para el pan de los pobres y te ruego me tengas bajo tu protección. Una devota G. C. — Te doy 25 céntimos por un favor alcanzado. Tu devota A. V. — Te doy 25 céntimos por haber puesto bueno á mi sobrino Y. M. — Te doy las dos pesetas que te habia ofrecido (por haber dado salud á mi hijo) para la lampara-araña y dos reales para el pan de tus pobres. Una devota del Santo A. B. — Te doy 15 céntimos que te ofrecí por el favor concedido Y. M. — Te damos las cinco pesetas que te habiamos ofrecido por los dos favores concedidos á tus devotos L. P. y L. A. — Para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo — Te doy dos pesetas para una Misa y una peseta para el pan á fin de que me concedas lo que te pido. Tu devota. Nota. Se avisará el día en que se pueda aplicar.

Nota La Misa anunciada en «La Voz» del día 20 de Octubre para el 15 de Noviembre y que no se pudo aplicar por ocupación parroquial se aplicará el día 4 de Diciembre á las siete y media de la mañana.

Importaron las limosnas para el pan 21 pesetas, 21 céntimos.

Para la lampara-araña 2 pesetas

Para el culto 1 peseta 65 céntimos

Para una Misa 2 pesetas.

PASATIEMPOS.

Solución á los del número 1.225

A las Preguntas

1.ª — Porque como tienen gastado e calor natural, con el calor del vino, con poca diligencia el mucho vino le sofoca después.

2.ª — Porque se retira á las entrañas, hígado y corazón, la sangre de la cara á favorecer estos organos más esenciales.

3.ª — Porque lo pesado naturalmente inclina al centro, y al que baja le ayuda el mismo peso; al que sube no, que es violento, como vemos sucede con una piedra, que facilmente baja y dificilmente sube.

4.ª — Porque tienen más calor que los hombres, y el calor hace blanca y apacible la tez.

5.ª — Porque es la prenda más eficaz que tienen para ser celebradas y queridas.

6.ª — Porque la figura esferica es muy capaz para recibir cualquier cosa; y como recibe las potencias y sentidos les dá lo esferico debida proporción.

7.ª — Porque resolvió la raíz la sequedad, y faltando la raíz son en vano todos los remedios.

8.ª — Por la diferencia de los humores que tenemos, y segun fuese el humor predominante asi será el color de las niñas de los ojos.

9.ª — Porque no pueden cerrarlos á causa de tener muy grandes y gruesos los ojos y los párpados cortos.

10.ª — Los que rien mucho relajan con el movimiento las vias y sale la humedad que tienen por los ojos. Los borrachos porque el aire que habia de salir

por la boca le detiene los vapores de vino, y con su violencia se pasa á los ojos y vierte lágrimas. Los doloridos porque el sentimiento del dolor cierra las vias de los ojos, y por aquel aprieto se resuelve en lágrimas toda la humedad que tienen.

CHARADA

El dos prima dos me encanta y el todo (animal) me espanta

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1901

IMPRESA DE B. SANCHEZ

Venta.

Se vende una casa en la calle de Ebrero, casa del corralillo, de la propiedad de don Antonio Rodríguez.

Para condiciones de venta y demás dirigirse á don Eleuterio Rodríguez, del comercio, Plaza Mayor 2.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 5

Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL. PTAS. 5.000.000

RESERVAS Y PRIMAS. 42.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Los Ricos y Esmerados

CHOCOLATES

ELABORADOS POR LA ANTIGUA

FABRICA DE ALMEIDA

HOY

Almeida Sánchez

Se expenden, sin adulteración á los precios de 7 y de 8 reales libra en el establecimiento de

MARTIN SANCHEZ

Plaza Mayor, 15,

PEÑARANDA

SE HACEN ENCARGOS PARA FUERA

Y REMESAS A PROVINCIAS

EN LA FORMA QUE SE DESEE

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibillosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de carece en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

PLAZUELA DE SAN JUAN DE BARBALOS, 13

SALÁMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos y proponiendome emplear los mejores productos en su elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Aconca. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depositos en esta villa de Peñaranda en las casas de comercio de don Luis Peña (ferreteria) Demetrio Hernández (ultramarinos) para la comodidad de los que me honren con su consumo, así como el que guste puede dirigirse a la fábrica y se le servirá directamente.